

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, 1.00 ptas.
Fuera, trimestre, 3.50

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana, 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esuelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 29 de marzo de 1903

NÚM 688

DIARIO DE TERUEL

SECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

SUCESOS IMPORTANTES

El estado de descomposición de algunos elementos monárquicos, y las dilaciones de otros en emprender una contra y radical campaña de reformas capaz de restaurar el organismo debilitado de nuestra nacionalidad, han dado mayor vigor á las fuerzas republicanas, las cuales, comprendiendo la necesidad de unirse y de guiarse por el sentido de la realidad, han celebrado la Asamblea para construir un partido con un jefe único, capacitado para ejercer decisiva influencia en nuestra política interior.

No es posible á los partidos monárquicos negar importancia al movimiento republicano, ni aun que se la negaran podrían quitársela, pues no depende de su voluntad contrarrestar la mancha de la opinión, ni embucar á los desengañados, quienes, como la Cámara Agrícola del Alto Aragón, perdida la fe en las gestiones de los partidarios de las viejas instituciones, vuelven la mirada á los que representan nuevas ideas, á los que no son responsables del fracaso, á los que conservan incólumes ideales y energías y ofrecen aplicarlos con entusiasmo y perseverancia en la salvación del país, cuya larga crisis no parece que lleva trazas de mejorar con aquella rapidez que es necesaria á toda nacionalidad expuesta á los golpes exteriores que amenazan á España.

La desorganización del partido liberal es una de las principales causas del renacimiento del republicanismo, pues la opinión espera un largo periodo de régimen conservador bajo la égida de una voluntad tan poco energética y tan escéptica como la del Sr. Silvela, de ese largo periodo teme por las conquistas democráticas alcanzadas hasta aquí: teme por la pureza del sufragio; teme que no se respete el ejercicio de las libertades legales y busca el equilibrio de fuerzas, y no hallándolas den-

tro de la monarquía con organización suficiente para contrarrestar á las conservadoras, las busca fuera, en los republicanos, que no solamente conservan incólume su bandera, sino que combaten los convencionalismos y la política personal, causas del descrédito y la desunión de los elementos liberales.

Si los republicanos logran la unión y se constituyen en un partido fuerte, bien organizado, con jefatura inteligente, rudo combatiente espera á los enemigos de sus ideas, que tendrán en ellos vigilantes fiscales, decididos adversarios y sucesores probables en la gobernación del Estado.

OTRO ARTÍCULO DE RETANA

De nuestro colega el *Diario de Huesca*, tomamos el siguiente artículo, que no dudamos leerán con gusto nuestros lectores.

Dice así:

Mal negocio es hacer de profeta político, mayormente cuando se está á pocas horas de conocer la solución de un asunto. En este momento, cinco y media de la tarde, llevan los ministros dos horas de encerrona. Se sabe que no asiste Villaverde, porque ha presentado la dimisión, créase que con carácter irrevocable. ¿Y bien! ¿En qué parará esto? Unos dicen que en crisis total, para dar lugar á que Silvela se vaya á su casa del brazo de Maura, y Villaverde venga á presidir un nuevo Gobierno; otros dicen que todo se arreglará.

Sea de ello lo que fuere, resulta un espectáculo vergonzoso cuanto pasa. Los hechos todos han venido á confirmar mis predicciones: el Gobierno está deshecho, completamente deshecho, á los tres meses y medio de Poder. Tales son las glorias de Silvela, tales las de la Nueva Unión Conservadora!

Dicho se está que entre los ministeriales cunde un pánico espantoso; que se colman unos á otros de dictérios, y que los elementos de Silvela, los de Maura, los de Villaverde y los de Pidal se lo llaman todo, y están á punto de tirarse los trastos á la cabeza.

Los tetanistas que no quisieron claudicar, se ríen ahora á miadibala batiente de los que claudicaron; y les dicen: «Toma silvelismo!» que vale tanto como si les dijese: «¡Toma tripital!» — Y me quedo corto.

La crisis total, en estos momentos, cuesta trabajo creer en ella. De Maura se sabe que no cae, como no sea abrazado á su adorado Silvela; sábese también que Maura hace los imposibles por aguantar hasta que pase las elec-

ciones, á fin de asegurarse su núcleo, que no bajará de cincuenta diputados. Pero en la dimisión de Villaverde ven muchos una añagaza á fin de lograr la expulsión de Maura, que estorba cada vez más á los antiguos conservadores.

Allá ellos. Mientras tanto nosotros los liberales el-vemos nuestras preces al Señor que nos concedió el buen gusto de no militar en las huestes de los que ahora mandan sin saber mandar.

Y vamos á otra cosa.

La Asamblea de los republicanos ha resultado un acto serio y de importancia. Morayta leyó una curiosa Memoria, de los trabajos realizados por la Comisión, y de seguida Salmerón pronunció un discurso grandilocuente, de gracias y algo más; con frases acoradas, ahitas de intención, aludió á los asuntos de actualidad y sobre todo al discurso de Montero Ríos en Santiago; el cual discurso, poco feliz en alguno de sus puntos, es objeto también de la comidilla de esta tarde.

A este propósito se comenta el artículo que ha dado *El Imparcial*. Dijo el Sr. Montero que consideraba como el más honroso de sus triunfos el *Tratado de París*, y esta frase ha sido objeto de los más crueles comentarios. Hay quien supone que Montero se ha jugado, al evocar tristes recuerdos, una jefatura que cada día parecía más indicada para su persona.

En suma; la situación política, enmarañada como nunca: entre los conservadores cunde el escepticismo más desolador; entre los liberales, descontento por parte de los monteristas, al ver fastigado sin consideración al prócer gallego; y entre los republicanos, entusiasmo, esperanza, fe en sus ideales, cuya realización se les antoja que tiene próxima.

W. Retana.

DISOLUCIÓN Y CONVOCATORIA DE CORTES

He aquí el texto del decreto firmado por S. M. y que publica la *Gaceta*:

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 18 de mayo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 26 de abril y las de senadores el 10 del expresado mayo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 26 de marzo de 1903.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

CONSEJO DEL LOCO

Un caballero obtuvo permiso para visitar el manicomio de S., y después de haberle mostrado el cicerone las celdas donde estaban recluidos algunos infelices que á la sazón padecían accesos de furia, llevéle al jardín, en el que había muchos locos tranquilos, monomaniacos inofensivos, que disfrutaban de relativa libertad.

Unos pasaban á solas, otros formaban corrillos, en los que se sostenía una incoherente conversación, diciéndole cada cual lo que le parecía, sin atender á sus interlocutores, y no faltaban parejas de locos formando rancho aparte que sostenían el invariable tema de sus respectivas chifladuras.

El visitante se aproximó á varios grupos, conversó con algunos enfermos, hizo un generoso reparto de cigarrillos y filosofó acerca de aquella lastimosa pérdida ó perturbación de las facultades anímicas, haciendo infinidad de preguntas al funcionario del establecimiento que le acompañaba.

Uno de los reclusos se desató de entre sus compañeros, y acercándose á aquel señor, le dijo muy cortesmente:

—Esto no es ningún hotel espléndido y lujoso donde los afortunados hue pedes se den vida de príncipes y se diviertan de lo lindo; pero, después de todo, no crea usted que aquí se pasa mal... Yo, por ejemplo, no puedo quejarme... Cuando no estaba loco, como ahora, que lo estoy de remate, era un panza al-trote, que me pasaba lo mejor de mi vida buscando la pitanza; ahora cómo gratis y solo echo de menos la libertad... ¿Por qué no se queda usted con nosotros una temporada?

—Hombre...—le contestó vacilante el caballero—porque... porque estos días tengo muchos negocios pendientes... pero más adelante...

—No; diga usted que por que no está loco para hacer ese disparate.

Miró el caballero al empleado del manicomio y le hizo un mohía como queriendo indicarle que aquel hombre discurría bastante bien, y el radiante loco, adivinándole el pensamiento, añadió:

—Ahora está usted pensando que yo hablo con mucha cordura y que yo parezco loco, ¿no es eso? Pues todo consiste en la educación que recibí de mi chacho y que conservo hasta después de perder la chaveta. No lo dude usted, caballero, la educación perciste in-

definitivamente y se revela siempre, lo mismo en los locos que en los cuerdos. Vea usted esos de-graciados...; ninguno de ellos sabe lo que son formas sociales, corteja, amabilidad, trato de gentes... Acórrese á usted que no se denigre dando la mano á ninguno de ellos en este recinto...; ni saludos, ni apretones de manos... ¿Cuál es la gracia de usted?

—Ruperto Losada.

—Pues, señor Losada, me parece usted muy simpático y digno de mi amistad. También usted tiene educación, se le conoce en las maneras... ¡Chóquela usted!

El loco alargó la mano, y en mal hora el incauto caballero le entregó la suya, porque se la agarró; estrujándose la can tal fuerza, que hizo crujir las articulaciones del carpo.

Y mirándole con ojos vivísimos, chispeantes, ojos de loco, llenos de júbilo, le repetía, sin soltar la presa:

—¿No le dije á usted que no diera la mano á nadie en este recinto?

Acudió el loquero en auxilio de visitante, sin conseguir desenclavijar la mano del loco, que apretaba como unos alicates... forcejaba el caballero dando gemidos de dolor, llegaron otros empleados, alborotándose los otros locos, formóse un compacto grupo... y á duras penas se dió libertad al prisionero, saliendo este de la refriega con la mano magullada, roto el traje y hecho trizas el sombrero...

Y lamentándose de no haber seguido el consejo del loco.

Ramiro Blanco.

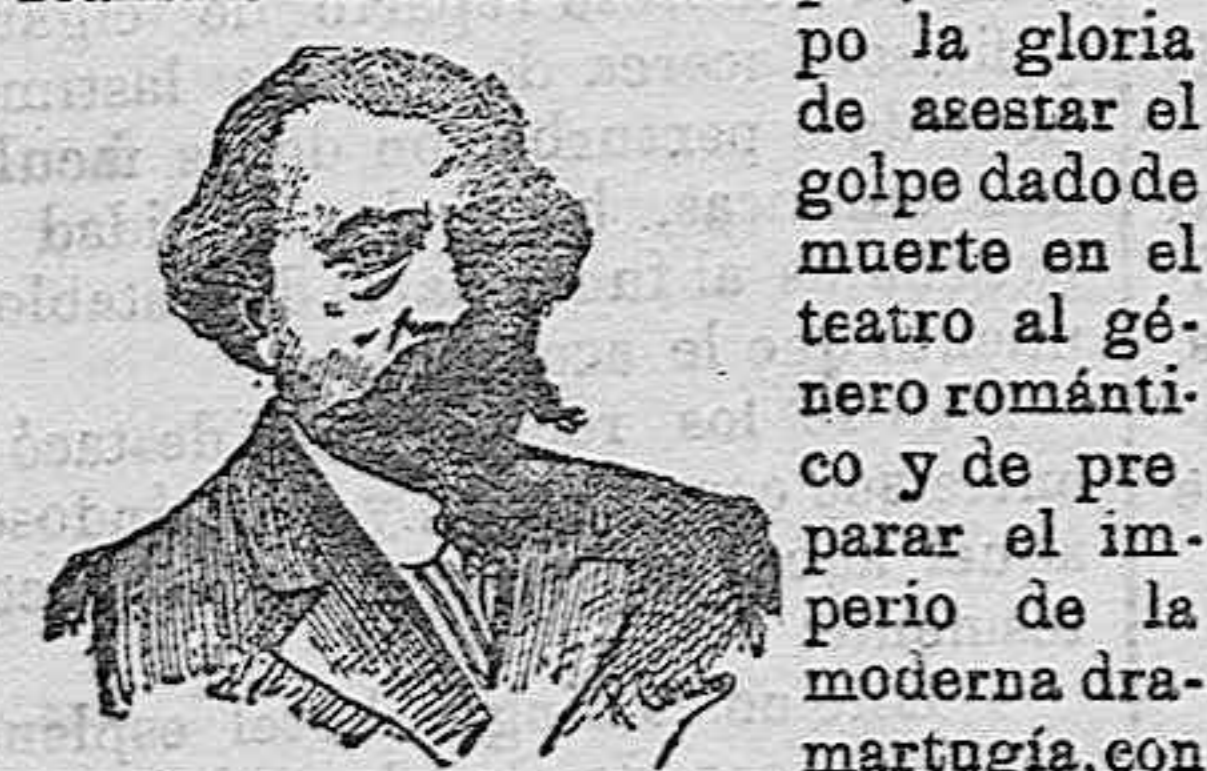
Páginas de la Historia

AYALA

29 de marzo.

Don Abelardo López de Ayala fué uno de los poetas más completos de su siglo y uno de los dramaturgos modernos á quien más debe el teatro español.

Habiendo florecido en la época de transición que separa al romanticismo del primer tercio del siglo XIX del realismo de nuestros tiempos, á él cupo la gloria de asestar el golpe dado de muerte en el teatro al género romántico y de preparar el imperio de la moderna dramaturgia, con sus obras «El hombre de Estado», «El tejado de vidrio», «El tanto por ciento» y «Consuelo», que le elevaron el pináculo de gloria al propio tiempo que le colocaban entre los más grandes dramaturgos y hacía imperecedera su memoria.



Ayala nació en Guadalquivir (Sevilla), el 22 de marzo de 1829, y en la Universidad sevillana comenzó con escaso entusiasmo los estudios de la carrera de leyes, por serle más grato el cultivo de las musas que romperse la cabeza estudiando leyes é historias.

A fines de 1849, con la disculpa de terminar su carrera en la Universidad Central, pero con el propósito de procurar el estreno de varias obras dramáticas que tenía escritas, Ayala se trasladó á Madrid y á poco de hallarse en la villa y corte se leyó «El hombre de Estado» en el teatro Español, y tan excelente acogida tuvo la comedia, que inmediatamente se repartieron sus papeles, estrenándose con lisonjero éxito el 25 de enero de 1750.

A este primer triunfo de Ayala, siguieron los que le proporcionaron «El conde de Castilla», prohibida á la ter-

cera representación por sus tendencias políticas, «El tejado de vidrio», «El tanto por ciento», cuyo estreno proporcionó al poeta sevillano la más grande satisfacción que pudo apetecer en el teatro, «Los comuneros» y «Consuelo»; última obra que escribió y la que disputa á «El tanto por ciento» los honores de ser la más perfecta producción dramática que el talento de Ayala concibió.

La personalidad de Ayala como político, está muy por debajo de la que sus talentos le conquistaron como poeta y autor dramático, no por los puestos que ocupara, que fueron los más elevados de la política, sino por su poca consecuencia, causa primordial de que sus prestigios no fueran aún mayores.

La vida política de Ayala tuvo comienzo en el pronunciamiento de 1854, afiliado al partido moderado, al que defendió atacando á los progresistas desde el satírico semanario «El Padre Cobos»; después, en 1857, cuando el general O'Donnell fundó el partido Unión liberal, pasóse al campo de los liberales y fué diputado á Cortes en varias legislaturas y su personalidad comenzó á adquirir bastante relieve en el mundo político, hasta el extremo de ser de los que más trabajaron por el advenimiento de la revolución de 1868.

El marchó á Canarias en busca del general Serrano y él fué quien escribió el memorable Manifiesto de Cádiz; además concurrió, agregado al cuartel general del señor duque de la Torre, á la batalla de Alcolea y actuó de parlamentario entre los dos ejércitos enemigos.

Triunfante la revolución Ayala fué nombrado ministro de Ultramar, y aunque entonces se mostró como de los enemigos más irreconciliables de los Borbones, más tarde figuraba entre los que intervinieron en la proclamación de D. Alfonso XII, conducta que le fué premiada por la Restauración con el cargo de presidente del Congreso, en cuyo ejercicio falleció el 30 de diciembre de 1879.

(Prohibida la reproducción)

EDICTO

D. Federico Andrés Tornero, Alcalde Constitucional de esta S. H. ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo lo acordado por la comisión encargada de organizar los festejos para la próxima feria y con el fin de que el cartel anunciador de los mismos responda al objeto para que se destina se abre un concurso para la composición del dibujo y tirada de los ejemplares que se calculen necesarios, los cuales oscilarán entre el número de 75 á 100, y para la tirada de 2.000 programas de mano impresos á dos tintas; con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Los carteles deberán ser litografiados y tener 2,20 metros de longitud por un metro de latitud, y el dibujo dos metros de longitud por 0,80 de latitud.

2.ª Se deja en libertad al artista para que desarrolle la composición, siempre que ésta tenga relación con el fin á que el cartel se destina.

3.ª Correrán de cuenta del autor los gastos todos que comprende tanto lo referente á la composición del dibujo como la parte de litografía, debiendo entregar á este Ayuntamiento los pliegos de que se componga el cartel completamente terminado.

4.ª Los concursantes deberán presentar en esta Secretaría hasta el día 15 del próximo abril á las doce, un boceto de las dimensiones adecuadas, pa-

ra que la comisión pueda formar idea cabal de la composición, tintas de que ha de constar y aquellas explicaciones que se consideren necesarias.

5.ª Además del boceto especificará en pliego aparte el precio de coste de 75 ejemplares y el de cada 10 carteles que excedan de dicho número.

6.ª Tanto el boceto como el original del cartel anunciador, quedarán propiedad de este Ayuntamiento.

7.ª Se comprometerá el concursante á entregar el número total de carteles que se le pidan para el día 10 del próximo mayo, quedando obligado á satisfacer una multa de 20 pesetas por cada día de retraso.

8.ª Los programas de mano deberán tirarse á dos tintas en forma de libro y tamaño octavo francés, destinándose plana entera y con tipos y tinta que los distinguan fácilmente para el programa de los festejos.

9.ª Intercaladas entre estas se destinarán otras para la inserción de anuncios.

10.ª Tanto entre el texto del programa como el de los anuncios, deberán ponerse fotograbados con vistas de monumentos de esta capital ó alegorías referentes á los números del programa ó anuncios correspondientes.

11.ª El precio de cada pliego comprendiendo las cubiertas no podrá exceder de 24 pesetas.

12.ª Los programas deberán entregarse en la Secretaría municipal antes del día 10 de mayo, sometándose en caso de retraso á la penalidad marcada en la condición 7.ª.

Teruel 28 de marzo de 1903.—El Alcalde presidente, Federico Andrés.—Por A. de la C., el Secretario, Felia Miguel.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Según dicen de América, la Exposición Universal se celebrará en San Luis el año próximo; superará con mucho á la última que tuvo lugar en París.

Su coste será 200 millones de francos, de los cuales la referida población ha aportado 25 millones. El precio del terreno, que es extenso, se elava á 75 millones.

Algunos de los edificios tendrán proporciones verdaderamente gigantesca; por ejemplo: el salón dedicado á la enseñanza y economía social tendrá 200 metros por 133, y el edificio destinado á la horticultura será de 330 metros por 100.

Uno de los rasgos más característicos de esta Exposición será la carrera de buques aéreos, en la cual se ofrecerán premios por la cantidad de francos 500.000

CRONICA

El jefe de la estación en Sagunto, del ferrocarril Central de Aragón, don Eduardo Tarín, en carta recibida ayer, nos pide rectificemos la gacetilla que publicamos el 13 de febrero último, referente á haberse cambiado algunos pellejos de aceite por agua.

Después de mes y medio de fecha, nos choca la oportunidad de pedir una rectificación en extremo inoportuna y trasnochada.

La gacetilla de referencia decía así: «Los dos vagones llegaron precintados hasta Sagunto, pero como en aquella

estación transbordaban las mercancías, claró está que son los empleados del Central los que han cometido la trampa, por no decir robo, que cabe no lo sea y sí solo un cambio de agua por aceite.»

Transcribimos la inserta gacetilla para que el Sr. Tarín se convenza, aun que le sepa mal, que el decir que en la estación de su cargo transbordaban las mercancías, no es afirmar que en ella se hiciera la conversión del aceite en agua.

Y terminamos rogando al citado jefe que no nos moleste más con esa clase de peticiones, motivadas acaso por exigencias de algún patrono de la compañía, pues aún recordamos con tristeza lo acaecido al difunto jefe de esta estación, Sr. Galindo, con motivo de una cuestión idéntica.

Por último, si el Sr. Tarín necesita de alguna otra aclaración, con respecto al aceite convertido en agua, en esta capital se encuentra el dueño perjudicado, Sr. Garzarán, que no tendrá inconveniente en confirmar todo lo que llevamos dicho nosotros, respecto á este enojoso asunto.

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de niñas de El Campillo, D.ª Emerenciana Huerta y de Balacloche, D.ª Higinia Bedruna; y maestros también interino de Gaive D. Joaquín Lopez.

Así como la de San Antonio de la Florida es la «primera verbena que Dios envía» á los madrileños, la de Pascua es la primera corrida que disfrutan los aficionados de Zaragoza.

Y en verdad que la de este año es atractiva por la excelencia del cartel.

Seis Carriquiris con los que se las habrán de entender Quinito y Nicanor Villa, son un buen aliciate para despertar á la afición en perspectiva de la corrida inaugural.

Entre los banderilleros figuran el Maera chico, Laborda, el Americano y Rubito.

Y en el elenco de picadores están el Chano, Telillas, Macipe y Decidido.

Se han repartido ya los programas de la Pascua, y queda abierto el abono hasta el día 11 de abril en el establecimiento de músicas de D. Julian Rivera.

De seguro que será cubierto con ventaja antes de aquel día, porque la empuja está animada de buenos propósitos para satisfacer á los amateurs taurinos durante la próxima temporada.

La Diputación provincial, á cuenta de la asignación para gastos de enseñanza en el año actual, ha ingresado en el Tesoro en el día de ayer 3.500 pesetas, y D. Mariano Gargallo Mateo ha rendido un censo precedente de los propios de Trochón, por valor de 100 pesetas.

Para su inserción en el Boletín Oficial, se ha remitido por la Administración de Contribuciones al señor gobernador civil una circular dictando reglas para que desde 1.º de abril quede abierta la recandación voluntaria de cédulas personales.

Parece que en el próximo presupuesto de Guerra se consignará la reorganización de zonas, supresión de regimientos de línea y de compañía, y escuadrones de depósitos, aquellas en los batallones de cazadores, ingenieros y artillería de plaza y éstos en los regimientos de caballería.

Ha cesado en el cargo de oficial 5.º de esta Administración de Contrib-

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
 Carneros, 18.
 Ovejas, 2.
 Corderos, 26.
 Cabritos, 2.
 Cerdos, 6.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	770.8
Temperatura en centígrados.	8.4
Id. máxima á la sombra.	14.4
Id. mínima á cielo descubierta.	2.9
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	209.2
presión máxima en Kg.	8.4
Lluvia en mm.	0.0

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. **Richards**

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

¡ATENCIÓN LABRADORES!

La legítima simiente de patatas de BERLANGA DE DUERO, se vende en casa de MUÑOZ, calle del Tozal, número 36

AVISO

Habiendo trasladado su residencia á Barcelona la antigua colchonera Vicenta Sebastián, se encarga de la confección de colchones su hijo CARLOS FONTANA, calle de San Benito, 10.

ANUNCIO

DE VENTA DE FINCAS

Procedentes de una testamentaria, se venden, en este término municipal, las fincas siguientes:

- 1.ª Una heredad regadío, de dos fanegas y dos cuartales de cabida, en la partida llamada «Regajo ó Ramblilla.»
- 2.ª Otra en la misma partida, de una fanega y dos cuartales.
- 3.ª Otra en la partida «Río seco,» de una fanega, tres cuartales y veintiseis varas.
- 4.ª Otra en la partida «Huerta Nueva,» de dos fanegas y cuarenta y cuatro varas.
- 5.ª Otra en la partida «El Rajejo,» de Villaspesa, de una fanega y un cuartal.
- 6.ª Otra en la partida «Barbechos altos del Espino,» de Villaspesa, de tres fanegas y dos cuartales.

Para precio y detalles dirigirse en Teruel á D. José Villarrova, Cura de la Merced, ó á D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20.

Camas, muebles y colchones

GRANDES ALMACENES DE

FIDEL BONILLA SOL

Martidos extensos.

Calidades garantizadas

Precios económicos

39 Democracia, 39—TERUEL.

ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Regresará de Madrid á primeros de abril y residirá por temporada de unos meses en Teruel en el

HOTEL CENTRAL

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Declaraciones de Silvela

Madrid, 29, 3.

El presidente del Consejo señor Silvela, ha hecho declaraciones importantes respecto á la pasada crisis, desmintiendo el rumor acogido por la prensa de haber sido echado del ministerio el Sr. Villaverde. En ellas ha repetido todo cuanto ayer telegrafié.

Carta comentada

Comentadísima ha sido una carta redactada por el exministro Sr. Villaverde, en la cual recti-

fica las declaraciones hechas por el Sr. Silvela, explicando los motivos de la crisis. Desmiente lo manifestado por éste, y crea una situación difícil para el presidente del Consejo.

Gobernador que dimita

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, el gobernador de Orense, el cual está afiliado al partido de Villaverde.

Cero y van...

También ha dimitido de su cargo, el director general de Aduanas. Se esperan más dimisiones de los altos cargos públicos.

¡Mal cariz!

Con motivo de las declaraciones del Sr. Silvela y de la carta de Villaverde rectificando lo manifestado por aquél, se asegura que es inevitable la ruptura entre ambos personajes.

Entre unas cosas y otras, la situación del gobierno es cada vez más difícil, y es casi segura una crisis nueva que ha de poner fin á esta serie de contratiempos, que hacen imposible la estancia en el poder de los actuales gobernantes.

Rumor de villaverdistas

Mañana se celebrará una reunión de exdiputados conservadores, en la cual acordarán la adhesión al Sr. Villaverde.

De Valencia

Sigue en el mismo estado la situación. Las silbas y cencerradas son constantes. Ejércese una gran censura, que hace llegar mutilados los despachos que se reciben.

Consejo de Guerra

Se ha cebrado en Valladolid el Consejo de Guerra para fallar la causa instruida al soldado del batallón disciplinario de Melilla. El fiscal pide la pena de muerte.

Se ha dictado sentencia, pero esta no se sabrá hasta que sea aprobada por la autoridad judicial.

FARMACIA ARAGONESA de Don Serafín Villarrova

TOZAL, 24

El público encontrará en esta acreditada Farmacia gran surtido de aguas minero-medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, medicamentos modernos, algodones, gasas y demás artículos para la cura antiséptica. Objetos de Ortopedia y Cirujía.

Gran actividad y esmero en el despacho de fórmulas, garantizando la pureza de los medicamentos.

No confundirse: junto á la acreditada Droguería Aragonesa de D. FERMIN RODRIGUEZ, Tozal, 24.

ciones D. Carlos Ferrer, que ha sido ascendido, como ayer decíamos, al empleo inmediato, y destinado á igual centro de Zaragoza.

Él breve me chará á posesionarse de su nuevo cargo.

Nos consta que nuestro activo correspondiente en Valencia y querido amigo, Sr. Sola, nos ha puesto algunos despachos telegáficos, dando cuenta de los sucesos que diariamente tienen lugar en la ciudad hermana, ninguno de los cuales ha llegado á nuestro poder, gracias á la extensa censura que de orden del funesto gobernador Sr. Martos, se sigue en aquella central.

El tribunal de oposiciones á la cátedra vacante en Zaragoza, ha formulado la siguiente terna: 1.º D. Santiago G. Gallar; 2.º D. Mateo Mugna; 3.º don Manuel Pérez.

Por la subsecretaría del ministro de Instrucción Pública se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las cátedras de matemáticas de los Institutos de Teruel, Pamplona y So:ia.

Se ha dispuesto por real orden que á los maestros de las escuelas públicas se les considere posesionados de sus nuevos títulos administrativos obtenidos por el aumento de población, desde el día en que se publicó oficialmente el censo, ó sea desde el 25 de abril del pasado año de 1902.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos D. Liborio Carreras, oficial de 3.ª clase de la Administración de Contribuciones y D. Joaquín Martín oficial de 5.ª de la expresada dependencia, cesando, por lo tanto en los de oficio: 4.º y aspirante 1.º que antes desempeñaban.

Se halla vacante la subdelegación de farmacia del distrito de Hjar, que ha de proveerse por concurso con arreglo á las disposiciones vigentes entre los farmacéuticos que reúnan las condiciones establecidas.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes á este gobierno civil en el plazo de 30 días.

El ganado lanar de D. Baulis Gómez Córdoba, de Formiche bajo, ha sido dado de alta y declarado de libre circulación para el comercio.

Ha sido declarado excedente á su instancia, el escribano del Juzgado de Bo:ja, D. Manuel Maynar Barnolas.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial, las cantidades siguientes: Teruel, 2 032.40 pesetas; Portalrubio, 169.38, é Hinojosa, 49.53.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones: De sopa, 56; de cocido 18; de pan 29 y de vino 24.

Para la cárcel: de sopa 46; de cocido 26 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los fieltos de la capital, por concepto de consumo, la cantidad de 367 62 pesetas.

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR,
ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

Los Petes Yoda-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran medicamento científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de germen morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: J. URIAGH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ant. Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE
(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicé, ico)
Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIA
SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHBOESING
de gran economía y resultados superiores

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayor, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERBANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona los cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Puerto Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.